



AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR, HGO. 2020-2024



San Salvador, Hidalgo a 08 de Enero de 2021.

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Presidencia Municipal
Oficio No. MSS/PM-0011-2021.

DR. ARMANDO ROLDÁN PIMENTEL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
Presente

El suscrito C. Profr. Armando Azpeitia Díaz, Presidente Municipal Constitucional de San Salvador, Hidalgo; a través de este medio me dijo a usted enviándole un cordial saludo, así mismo le informo, que, durante el cuarto trimestre del año 2020, la autoridad competente no emitió ninguna resolución en materia laboral (Laudos) para éste Municipio.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

PROFR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN SALVADOR, HIDALGO.


c.c.p./ Archivo.
AAD'RDSP/acp.**

 PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO

 738 783 2030 / 738 783 2348